

# Noticias de Chile

Embajada de Chile en Países Bajos- Parkstraat 30 - 2514 JK Den Haag

Número 212. Julio 2019

## Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

En una ceremonia en el Palacio de La Moneda, el presidente Sebastián Piñera, junto al ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, lanzaron la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, sucesora de la dirección general de Relaciones Económicas Internacionales.

A la nueva subsecretaría le corresponderá la coordinación y ejecución de la política del Gobierno en materia de comercio exterior; la defensa de los intereses de Chile en foros económicos multilaterales; y la negociación e implementación de la red de tratados de libre comercio, entre otras materias.

Direcon deja como legado una extensa red de 28 Acuerdos comerciales con 64 economías, donde destaca la negociación del primer acuerdo de Alcance Parcial con Argentina (1991), la incorporación al Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico, APEC (1994); la entrada en vigor de los tratados de libre comercio con Estados Unidos (2004) y China (2006), principales socios comerciales de Chile; la formación de la Alianza del Pacífico bajo el primer gobierno del presidente Piñera (2011); hasta la reciente firma de los modernos acuerdos de libre comercio con Argentina (2017) y Brasil (2018).

El nuevo subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales es Rodrigo Yáñez, quien desde marzo de 2018 ejerció como director general de la Direcon.

### ProChile: Servicio Público

Junto con la nueva subsecretaría, ProChile pasa a ser un servicio público, convirtiéndose en la dirección general de Promoción de Exportaciones, con mayor autonomía presupuestaria y administrativa. Tras 45 años de gestión, ProChile comienza una nueva etapa, enfocando su acción hacia las Pymes exportadoras, conectando la oferta regional de valor agregado con el mundo, e incorporando a sus lineamientos estratégicos, el apoyo a la internacionalización de la innovación y el emprendimiento chileno. **MINREL**



## OMT elige a Chile para instalar al turismo en el centro de la revolución digital



Hoy día la ruta del turista comienza y termina en el celular y considerando que el 85% de los viajeros están tomando sus decisiones de compra mediante las diversas plataformas digitales, la Organización Mundial de Turismo (OMT) ha planteado entre sus prioridades impulsar una cultura de innovación y transformación digital para atender esta nueva forma de realizar turismo y eligió a Chile para sentar las bases de este proceso. [subturismo.gob.cl](http://subturismo.gob.cl)

## XVI reunión Comité de Asociación Chile-Unión Europea

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia, y la directora ejecutiva para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior, Edita Hrdá, presidieron el pasado 12 de julio en Santiago, el XVI Comité de Asociación Chile-Unión Europea. Esta reunión tiene lugar anualmente para abordar la agenda bilateral y los temas regionales y nacionales de interés común.



En esta ocasión, las delegaciones abordaron los avances en el proceso de modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, tomando en cuenta lo acordado el día previo en la V ronda de negociación sobre el Pilar Político y de Cooperación.

Las delegaciones compartieron, además, puntos de vista referentes al escenario internacional y regional, y pasaron revista a la serie de instancias de cooperación y diálogo bilateral en materia de ciencia y tecnología, desarrollo sostenible, gobernanza oceánica, entre otros.

La delegación de la Unión Europea destacó la importancia y gran responsabilidad y liderazgo de Chile en la organización de la COP 25 en diciembre del presente año.

Por su parte, la subsecretaria Valdivia, agradeció el apoyo de la Unión Europea en la organización de esta cumbre, durante la cual se espera avanzar en el logro de objetivos compartidos en materia de cambio climático.

La próxima reunión del Comité de Asociación Chile-Unión Europea se realizará en Bruselas, en 2020. **MINREL**

## Chile obtiene el estatus de Socio de Desarrollo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), concedió a Chile el estatus de "Socio de Desarrollo", en una decisión adoptada en su 34<sup>a</sup> Cumbre, en Bangkok.

Chile es el segundo país en el mundo, después de Alemania, en obtener este tipo de relación con el bloque. El anuncio fue formulado por el secretario general de dicho bloque, Dato Lim Jock hoy. Así, comienza una nueva era de cooperación de Chile con la ASEAN integrada por Brunei, Camboya, Indonesia, Filipinas, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam y cuya población supera los 650 millones de habitantes.

Chile se compromete a colaborar de manera constructiva con los países miembros de la ASEAN. Chile y la Asociación de Naciones del Asia Sudeste Asiático han forjado una asociación estratégica por más de 30 años. Existen relaciones diplomáticas de Chile con los diez estados miembros, sino que también nuestro país tiene cuatro TLC vigentes con cinco países de la ASEAN: Brunei y Singapur (2006), Malasia (2012), Vietnam (2014) y Tailandia (2015) y recientemente se ratificó el CEPA entre Chile e Indonesia. Se está trabajando con Filipinas en la materia.



La importancia económica de este bloque para nuestro país es evidente. En 2018, el intercambio comercial alcanzó los US\$ 3.451 millones.

En esta nueva etapa de entendimiento con ASEAN, Chile ha reafirmado su compromiso de contribuir en la mantención de la paz, la seguridad y la estabilidad en nuestras regiones, y a la promoción de una mayor integración económica-comercial en un sistema de comercio internacional abierto y basado en reglas claras. **MINREL**

## Ley de etiquetado de alimentos entra en tercera etapa más restrictiva

El 27 de junio comenzó a regir la tercera etapa de la ley de Alimentos N° 20.606 que obliga a la industria de alimentos a adaptarse a nuevos límites de nutrientes críticos.

Los cambios en la industria se han hecho en forma gradual desde que en 2016 comenzó la primera etapa. Así, por ejemplo, en los alimentos sólidos las industrias han tenido que disminuir en 55,5 por ciento los gramos de azúcar entre la primera y tercera etapa; y en 50 por ciento el sodio.

Una galleta con 13 gramos de azúcar (cada 100 gramos) está, hasta ahora, por debajo del límite que estipula la ley, es decir no debe incluir el sello de advertencia "Alto En". Al iniciar la tercera etapa, con el límite más exigente, el producto deberá llevar el sello "Alto En".

El alcance que tiene la última etapa de la ley de Etiquetados, incorpora además, a las micro- y pequeñas empresas (MIPES) al uso de sellos, con un período de gracia para la adaptación que se extenderá por 36 meses. [msgg.gob.cl](http://msgg.gob.cl)



## Mención especial del jurado en Karlovi Vary

La actriz Antonia Giesen fue distinguida el sábado 8 de julio con el premio 'Mención especial del jurado artista revelación' del festival Karlovy Vary por su actuación en la película chilena *El hombre del futuro* dirigida por Felipe Ríos y producción de Giancarlo Nasi.

Esperamos ver pronto la película en Países Bajos.



## Chile asume presidencia rotatoria de la Alianza del Pacífico

El bloque que conforman Chile, Colombia, México y Perú, es la octava mayor economía del mundo, con un PIB total de US\$2,08 billones.

Chile ha asumido la presidencia rotatoria de la Alianza del Pacifico, durante la XIV Cumbre celebrada en Lima el pasado sábado 6 de julio. Al encuentro asistieron los jefes de Estado de Colombia, Iván Duque; de Perú, Martín Vizcarra; de Chile, Sebastián Piñera y el canciller de México, Marcelo Ebrard.

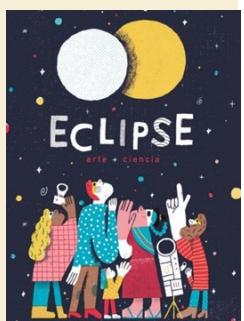
En la oportunidad, los líderes firmaron la Declaración de Lima, documento que reconoce al libre comercio como herramienta clave para la promoción del desarrollo económico y sostenible, e impulsa el trabajo para fortalecer, modernizar y reformar la Organización Mundial de Comercio (OMC). Además suscribieron el compromiso para la Gestión Sostenible de los Plásticos. **MINREL**

### Libro:

#### "Eclipse: arte + ciencia"

Los ministros de las Culturas, Consuelo Valdés, y de Ciencias, Andrés Couve, presentaron una publicación que aborda los próximos fenómenos astronómicos de 2019, 2020 y 2021 en nuestro país.

El libro *Eclipse: arte + ciencia* reúne historias de creadoras y creadores chilenos que se han inspirado en el universo y la astronomía para desarrollar sus obras. Los interesados podrán acceder a la versión digital en [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl) y/o <http://eclipseschile.gob.cl/>





## Museo de la Música Chilena

Al ritmo de La Sonora de Tommy Rey, Natalino y Gloria Simonetti se inauguró el pasado 4 de julio, el Museo de la Música Chilena, del Sindicato Nacional de Músicos y Artistas de Chile (Sinamuarchi). Se trata de un espacio que reúne el tesoro patrimonial de grandes artistas de la historia chilena y cuya sede será un inmueble fiscal en pleno centro de Santiago. En la oportunidad, el Ministro de Bienes Nacionales otorgó un permiso de ocupación provisoria para la organización.

El museo, ubicado en José Miguel Carrera 311 – Santiago Centro, estará abierto de lunes a sábado y el visitante podrá encontrar diversos elementos que recorren la historia de la música en el país. Desde el certificado de nacimiento de Violeta Parra hasta una colección de vinilos de los años 50, 60 y 70, pasando por un collage de fotografías de artistas nacionales, entre los que se pueden encontrar imágenes de Los Jaivas, cuando recién comenzaban su trayectoria. Asimismo, el museo alberga un bajo elaborado en Chile, con el cual el conjunto de rock Los Jockers batió el récord mundial de resistencia tocando en vivo en 1967. [Bienesnacionales.cl](http://Bienesnacionales.cl)

## Embajada de Chile dona libros infantiles al liceo francés Vincent van Gogh, de La Haya

Una selección de 6 obras en francés dedicadas a leyendas y cuentos clásicos chilenos, recibido a través de la Dirección Cultural de la cancillería chilena, fueron donados al Liceo Francés de La Haya. Con ello, nuestro país estará presente entre sus estudiantes más pequeños, con historias sobre el Caleuche, los Payachatas, Rapa Nui, el Pillán, entre otras.



## Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura retiradas de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro

El Comité del Patrimonio Mundial, reunido en Bakú el 30 de junio, decidió retirar las Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Ello, gracias a los esfuerzos de conservación realizados por el país para garantizar una conservación y gestión duradera del sitio.



Las Oficinas Salitreras fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en 2005 y, simultáneamente, en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro debido a la fragilidad de sus edificios industriales, a la falta de mantenimiento durante 40 años, a los daños causados por los fuertes vientos y la ausencia de un sistema de vigilancia del sitio. Algunos de los edificios corrían riesgo de derrumbarse y, en 2014, quedaron aún más fragilizados a raíz de un terremoto.

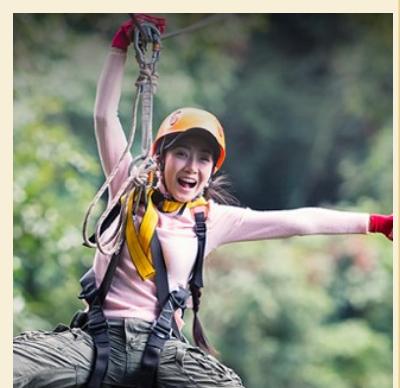
En los últimos 15 años, nuestro país ha adoptado una serie de medidas para mejorar la situación, en particular la puesta en marcha de un servicio de vigilancia diurno y nocturno, la protección de los límites del sitio mediante vallas, la construcción de una carretera de circunvalación para eliminar el tráfico en su interior y la adopción de medidas de seguridad para los visitantes.

El Comité acogió con beneplácito estas medidas, así como la definición de zonas de amortiguamiento para la protección y la elaboración de una estrategia de conservación y de un plan de gestión para el sitio.

La Lista del Patrimonio Mundial en Peligro tiene por objeto informar a la comunidad internacional de las condiciones que amenazan las características mismas que han hecho posible la inscripción de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial (conflictos armados, catástrofes naturales, urbanización salvaje, caza furtiva, contaminación, entre otros), y fomentar medidas correctivas. **UNESCO**

## Chile es pentacampeón de Turismo Aventura de Sudamérica

Los World Travel Awards -los Oscar del Turismo- reconocieron nuevamente los atractivos de Chile. Por quinto año consecutivo le otorgaron el título de "Mejor Destino de Turismo Aventura de Sudamérica". El desierto de Atacama fue galardonado por segundo año como el "Mejor Destino Romántico", y por primera vez, nuestro país se posicionó como "Mejor Destino de Naturaleza".



## Circo tradicional y seis expresiones culturales ingresan al Registro de Patrimonio Inmaterial en Chile

El ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio anunció el jueves 4 de julio el ingreso de siete nuevas expresiones culturales al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial del país, sumando en total 41 elementos en el listado nacional. Se trata del Circo Tradicional en Chile, transversal a todo el territorio, y otras seis expresiones tradicionales de localidades ubicadas en las regiones de Antofagasta, O'Higgins y Biobío.

Además del circo tradicional, se sumaron a este registro la música carnaval y cuecas tradicionales de Toconao, los conocimientos y técnicas de alfareras y alfareros de Santiago Río Grande, las técnicas y saberes asociados al pan minero de Lota; la alfarería de la quebrada de Las Ulloa, la ruta del cochayuyo desde Tirúa a Temuco y las trenzadoras y trenzadores de paja de trigo ligún.



En su anuncio en el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), la ministra Consuelo Valdés aseguró que todas estas expresiones tienen un denominador común: "son portadoras de saberes que han sido transmitidos de generación en generación, como un verdadero tesoro. Todas suponen técnicas particulares, propias de nuestra tierra, y sus trabajos constituyen prácticas que a lo largo de los años han contribuido a la conformación de nuestra identidad nacional. La preservación, resguardo y puesta en valor de estos saberes -tan propios de nuestro pueblo- es especialmente importante en la actualidad, cuando vivimos en un mundo globalizado".

Para Germán Aguirre, presidente del sindicato de Artistas Circenses y presente también en la ceremonia, el "ingreso al Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial quizás sea el hito más importante que haya tenido el circo tradicional. Esto permitirá, sin dudas, reconocer el inherente valor de este tradicional oficio que durante siglos, temporada tras temporada, se ha presentado de norte a sur, en los lugares más remotos del país, transformando espacios y llenando de magia las diferentes localidades. Payasos, acróbatas, vestuaristas, directores artísticos, empresarios circenses, músicos, libretistas y, en particular, todos los chilenos y chilenas, grandes y niños ven en este merecido reconoci-

miento una puerta que induce a su protección y salvaguardia, fomentando su difusión y poniéndolo en valor como una expresión profunda de nuestro patrimonio inmaterial".

### Expresiones regionales

En la región del Biobío ingresan a la lista local tres elementos del patrimonio inmaterial icónicos: técnicas y saberes asociados al Pan Minero de Lota, Alfarería de la quebrada de las Ulloa, comuna de Florida, y la Recolección y ruta del cochayuyo desde los sectores Pilico, Casa de Piedra, Danquil y Quilantahue, hasta Temuco en la Araucanía.



De la región de Antofagasta fueron acogidas dos solicitudes ciudadanas que concluyeron en el ingreso al registro de la música carnaval y cuecas tradicionales de Toconao, en el borde noreste del salar de Atacama, y los Conocimientos y técnicas de alfareras y alfareros de Santiago Río Grande, pueblito prehispánico ubicado en el desierto de Atacama.



En tanto, en la región de O'Higgins entran al registro del Patrimonio Cultural Inmaterial las Trenzadoras y trenzadores de paja de trigo ligún de la localidad de Cutemu y alrededores en la comuna de Paredones.



Los elementos del patrimonio inmaterial se incorporan al registro que los identifica, después de que la comunidad involucrada realiza una solicitud ciudadana que incluye un formulario, minuciosamente examinado el Comité Asesor de Patrimonio Cultural Inmaterial, instancia que rechaza, recomienda o que también puede solicitar más antecedentes respecto de una práctica o saber, antes de pronunciar el veredicto final.



Para conocer los 41 elementos que forman parte del Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile puede revisar la web del Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (Sigpa) del Ministerio de las Culturas: [www.sigpa.cl](http://www.sigpa.cl).



## SE CONSTITUYE EL CONSEJO EMPRESARIAL CHILENO-HOLANDÉS

Con una reunión de trabajo, la Oficina Comercial de Chile en Países Bajos, inició las tareas del Consejo Empresarial, el día 17 de julio de 2019. En la ocasión se analizaron las características de la relación económica entre ambos países y los potenciales que presenta para ampliar los ámbitos de intercambio e inversiones.

[www.prochile.gob.cl/int/netherlands](http://www.prochile.gob.cl/int/netherlands)



## Premio Deventer op Stelten para el director chileno-francés Mauricio Celedón

En la apertura del Festival internacional de teatro al aire libre Deventer op Stelten, el director chileno-francés Mauricio Celedón recibió el premio anual Deventer Op Stelten. Celedón es considerado como uno de los grandes en el mundo del teatro al aire libre.

El festival otorga esta distinción a Celedón por su especial contribución al teatro al aire libre internacional, y en particular por su colaboración con "Deventer Op Stelten". Celedón es el

fundador de la reputada compañía Teatro del Silencio. Con ella, participó en 2015 en el Grote Kerkhof Doctor Dapertutto.



La edición 23<sup>a</sup> del Festival de teatro al aire libre Deventer op Stelten tuvo lugar del 5 al 7 de julio en la ciudad de Deventer. El festival atrajo a unas 125.000 personas.

